



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-002-2017-00241-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Mercedes Tovar Herrera
Demandado: SaludCoop y otro

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Conforme a lo ordenado en el artículo 15 del Decreto 806 del 2020 y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por las parte demandante en contra de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Pereira el 26 de agosto de 2022; proceso que fue remitido a la oficina judicial el 31 de agosto de 2022 y enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 2 de septiembre de 2022; esta última que pasó el expediente a despacho el 6 de septiembre de 2022.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: 66001310500220170024101

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 4 Laboral

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e177286fa8a0424fa4dad8adf4be8e7bae0a1fbb350de48734b9ba038c88b0e**

Documento generado en 24/10/2022 07:42:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>